

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 22 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2017/000099.
2. Objeto del contrato: «Servicio de Cocina y Comedor para la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía».
3. Tramitación y procedimiento.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento noventa y dos mil doscientos sesenta y dos euros con setenta y tres céntimos (192.262,73 euros), IVA excluido, de los cuales diecinueve mil doscientos veintiséis euros con veintisiete céntimos (19.226,27 euros) corresponden al 10% de IVA, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos once mil cuatrocientos ochenta y nueve euros (211.489,00 euros).
5. Fecha de adjudicación: 26 de enero de 2018.
Contratista: Ilevelmedia, S.L. CIF núm. B92881721.
Importe de adjudicación: Ciento noventa y dos mil doscientos sesenta y dos euros con setenta y tres céntimos (192.262,73 euros), IVA excluido, de los cuales diecinueve mil doscientos veintiséis euros con veintisiete céntimos (19.226,27 euros) corresponden al 10% de IVA, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de doscientos once mil cuatrocientos ochenta y nueve euros (211.489,00 euros)
6. Fecha de formalización: 9 de febrero de 2018.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de febrero de 2018.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.